



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**

Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador

COMISION DE GESTION INTERINSTITUCIONAL Y COOPERACION INTERNACIONAL



**INFORME NO. 11**

**COMISION DE GESTION INTERINSTITUCIONAL Y COOPERACION INTERNACIONAL/ LEGISLACION Y FISCALIZACION.**

Para: Ing. Darwin Azes

**ALCALDE**

De: Dr. Jorge Tipanluiza,, Sr. Arturo Narváez.

**CONCEJALES GADMCGP**

Fecha:29/07/ 2024.

Asunto: **INFORME PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, RECINTO EL CABENO.**

**1.- ANTECEDENTES:**

COOTAD, Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

Art. 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;

El literal c) del Art. 7 de la Ley Orgánica de Salud establece como derechos de toda persona, con relación a la salud, entre otros, el "Vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación";

**2.- DESARROLLO:**

Con fecha 24 de junio del 2024, se realiza la inspección de la planta de tratamiento de aguas servidas del Recinto Cabeno. Parte de la comisión de inspección Dr. Jorge Tipanluiza, Sr. Arturo Narváez, Lcda. Patricia Vargas, Sr. Carlos Rayo Ramírez, Sr. Lorgio Rosales, Sr. Danilo Rosales, Sr. Pablo Narváez.

Foto No.1 Comisión de Inspección Planta de Tratamiento de aguas servidas recinto El Cabeno





Foto No. 2 Colapso de la Planta de Tratamiento de aguas servidas recinto El Cabeno.



Foto No. 3 Contaminación drenaje la Planta de Tratamiento.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**

Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador

COMISION DE GESTION INTERINSTITUCIONAL Y COOPERACION INTERNACIONAL



### 3.- CONCLUSIONES

- La planta de tratamiento de aguas servidas del Recinto El Cabeno se encuentra colapsado.
- La contaminación por colapso de la planta de tratamiento a los afluentes de agua cercanos se puede evidenciar en la inspección por las características físicas y organolépticas (color, olor).

### 4.- RECOMENDACIONES

- Planificar de manera anual el presupuesto para cumplir con el COOTAD Art. 55 literal d).
- Realizar la inspección técnica por parte de las direcciones respectivas, dirección de Servicios Básicos, Obras Públicas y elaborar la propuesta técnica.
- **Ejecutivo realizar la gestión de recursos para la ejecución de la propuesta técnica.**

Atentamente,

Dr. Jorge Tipanluiza  
**CONCEJAL URBANO**

Sr. Arturo Narváez  
**CONCEJAL RURAL**

Lcda. Patricia Vargas  
**CONCEJAL RURAL**

